



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 019 Ciudad Bolívar
 Proyecto 1982 Tecnológica, segura y en paz en Ciudad Bolívar
 Versión 7 del 31-ENERO-2024
 Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
 Estado INSCRITO el 16-Noviembre-2020, REGISTRADO el 23-Noviembre-2022
 Tipo de proyecto Servicios
 Etapa del proyecto Preinversión - Idea
 Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
 Número del Acta 1 del 20-Agosto-2020
 Descripción iniciativa
 Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
 Propósito 03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación
 Programa General 48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
 Sector Seguridad, Convivencia y Justicia
 Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La Localidad de Ciudad Bolívar, un territorio que cuenta con una extensión territorial de 13.000 hectáreas, que representa el 8% del espacio territorial de Bogotá. Anteriormente pertenecía al municipio de Bosa, sin embargo, por su expansión pasó a tomar el lugar de localidad y actualmente es la tercera localidad de mayor extensión en la ciudad y que no es ajeno al problema estructural que aqueja a la ciudad en materia de inseguridad y problemas de convivencia como lo menciona el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia -PISCJ 2020 ¿ 2024 es por ello, que se considera una prioridad para la administración local el desarrollo de estrategias que permitan alcanzar espacios seguros y comunidades fortalecidas en la convivencia.

Lo anterior está conformado por ocho Unidades de Planeación Zonal (UPZ): Arborizadora, El Mochuelo, El Tesoro, Ismael Perdomo, Jerusalén, Lucero, Monte Blanco y San Francisco, y 121 barrios. El tamaño de su población para el año 2020 es de 621.367 ciudadanos, discriminados así: 318,086 son mujeres y 303,282 son hombres.

Se establece una estrategia de inversión en tecnología cuya finalidad es permitir la reducción del crimen, a través de la consecución y puesta en marcha de herramientas que faciliten las acciones de prevención, control, judicialización, sanción y tratamiento. Lo anterior reconociendo que, la seguridad de las poblaciones se centra en el derecho de todas las personas a vivir una vida libre de violencias, teniendo presente la importancia de la corresponsabilidad de los individuos en las relaciones para facilitar una convivencia pacífica de la ciudadanía. En ese sentido, las estrategias del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana incluyen transversalmente un enfoque diferencial y de género en los programas de prevención y control del delito, y de acceso a la justicia. Dicho enfoque permite abordar los problemas de inseguridad de las personas que habitan Bogotá, reconociendo las particularidades de cada población, así como las condiciones de orden estructural que puedan haber perpetuado su vulnerabilidad a través de violencias específicas. De esta manera, la adopción de este enfoque propende por la construcción de una Bogotá incluyente, con condiciones de igualdad en derechos y oportunidades.

Que en el plan de desarrollo ¿un nuevo contrato social y ambiental para ciudad bolívar 2021 - 2024¿ propone como parte de sus estrategias el propósito No. 3 que busca ¿inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación¿, proyectando así mecanismo o estrategia para fortalecer la convivencia y seguridad ciudadana se viene impulsando que los FDL inviertan los recursos asignados en la dotación tecnológicas y logísticas de los cuadrantes para el fortalecimiento operativo con el propósito de lograr una gestión eficiente ante la atención de conflictividades con mayor impacto de la localidad y puntos críticos de intervención territorial priorizadas y



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 019 Ciudad Bolívar
 Proyecto 1982 Tecnológica, segura y en paz en Ciudad Bolívar
 Versión 7 del 31-ENERO-2024
 Código BPIN

fortalecer acciones que promuevan la prevención, conservación y mantenimiento del orden público, control del delito y el mejoramiento en la atención de emergencias, en búsqueda de lograr aumentar la confianza de los habitantes de la localidad en las autoridades y la promoción de la corresponsabilidad de los ciudadanos en la gestión de la seguridad y la convivencia en Ciudad Bolívar.

De acuerdo con el diagnóstico de la Policía Metropolitana de Bogotá, en la localidad de ciudad bolívar, existe una estación de Policía, la cual realiza funciones de seguridad, convivencia ciudadana y planes en materia preventiva, disuasiva y de control de la seguridad ciudadana, estas unidades policiales de la localidad 19 están compuestas por 48 cuadrantes que requieren fortalecer y renovar el equipo tecnológico y logístico, para desarrollar las funciones y planes en materia preventiva, disuasiva y de control de la seguridad ciudadana, ya que a la fecha no se cuenta con la cantidad necesaria de equipos tecnológicos y logísticos.

Denotando que, en Ciudad Bolívar, durante el cuatrienio 2017-2020 en materia de dotación, se realizó la entrega de 174 cámaras de video vigilancia (2018), 75 motocicletas (2018) y 14 Vehículos de vigilancia y transporte de retenidos (2018), adquisición para la renovación del parque automotor en el 2021 (42 motocicletas y 16 camionetas) (2020).

De acuerdo con el estudio realizado por la Oficina de Análisis de la Información y de Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, en el cual se evaluó el impacto del sistema de video vigilancia sobre distintos indicadores de seguridad para el periodo 2017-2019, hubo una reducción estadísticamente significativa en el número total de delitos en los sitios donde se instalaron las cámaras versus los sitios en los que no. Específicamente, se dio una reducción de 0.00153 delitos diarios por cámara, lo que equivale a reducir en 4% los delitos totales por cámara cada día. Al analizar por tipos de delitos, se encontró que el efecto se debe principalmente a una reducción en los delitos contra el patrimonio; una reducción de 0.00145 delitos diarios por cámara, lo cual equivale al 6% de los delitos contra el patrimonio que ocurren en promedio cerca de las cámaras. Respecto a los delitos que comprometen directamente la integridad física (homicidios y lesiones) los resultados son igualmente de reducción, pero no son estadísticamente significativos, es decir no son precisos estadísticamente hablando.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Los habitantes de la Localidad de Ciudad Bolívar, así como la población flotante de la Localidad	790282	8 UPZ y UPR de la localidad

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTES1: DOTACION PARA INSTANCIAS DE SEGURIDAD.

Con el componente de dotación se pretende mejorar la seguridad ciudadana a través del fortalecimiento de los organismos de seguridad con infraestructura tecnológica y elementos logísticos que permitan aumentar su capacidad operativa y de respuesta en la localidad, para su funcionamiento en la prevención y control del delito.

Para este componente, se tiene en cuenta los criterios de elegibilidad y los ANEXO 5 y ANEXO 6

Por tal motivo, desde ese enfoque de apoyo a la gestión tecnológica se busca la elaboración y ejecución de lineamientos e instrumentos que permitan la adecuada administración y uso de los bienes y servicios adquiridos para el mejoramiento de la dotación y el fortalecimiento de las capacidades operativas y de respuesta de las autoridades involucradas en la gestión de la seguridad de la Localidad de Ciudad Bolívar.

VIGENCIA 2023

1. Dotación tecnológica:

Se realizará mesas de trabajo para la dotación y ampliación de los elementos tecnológicos a los organismos de seguridad, los cuales serán priorizados previamente en un ejercicio de identificación de necesidades



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 019 Ciudad Bolívar
 Proyecto 1982 Tecnológica, segura y en paz en Ciudad Bolívar
 Versión 7 del 31-ENERO-2024
 Código BPIN

según los siguientes ítems:

- ¿ COMPUTADOR ALL IN ONE
- ¿ COMPUTADOR PORTATIL
- ¿ VIDEO BEAM
- ¿ COMPONENTE TECNOLOGICO PARA LOS CIEPS
- ¿ TELEVISOR

Adicional a ello estos elementos estarán sujetos a los establecido en el Anexo 5 ¿Ampliación de los conceptos de líneas de inversión ¿ concepto Dotación a instancias de Seguridad.¿ De los criterios de Elegibilidad.

2. Dotación Logística:

El propósito de la dotación logística será el mejoramiento de la seguridad y la convivencia de la localidad a través de la prevención y control del delito, el fortalecimiento de las capacidades operativas de las autoridades involucradas en la gestión de la seguridad en la Ciudad.

Por lo anterior se realizará la dotación según lo identificado por la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia los siguientes ítems para la Estación:

- ¿ PUESTO DE TRABAJO 120X120 EN L "OFICINAS"
- ¿ SILLAS PARA AUDITORIO
- ¿ SILLAS ERGONÓMICAS ¿OFICINAS¿
- ¿ CAMAROTES DOBLES METALICOS
- ¿ SILLA GERENCIAL ¿OFICINAS¿
- ¿ ESCRITORIO GERENCIAL EN L
- ¿ ARCHIVADOR RODANTE SEGÚN MEDIDAS

Adicional a ello, se verificará lo señalado en el Anexo 6 ¿Fichas técnicas de bienes y servicios para líneas de inversión local ¿ concepto: Dotación a instancias de Seguridad.¿ de los Criterios de Elegibilidad.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Promover y Fortalecer las capacidades operativas y tecnológicas de las instancias de seguridad para la prevención y disminución del delito en la Localidad.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer la infraestructura tecnológica a los organismos de seguridad en la localidad.
- 2 Dotar con elementos logísticos a los organismos de seguridad en la localidad.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	SUMINISTRAR	1.00	DOTACION	tecnológicas a organismos de seguridad.
2	SUMINISTRAR	1.00	DOTAC ION	Llogisticos a organismos de seguridad.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 019 Ciudad Bolívar
 Proyecto 1982 Tecnológica, segura y en paz en Ciudad Bolívar
 Versión 7 del 31-ENERO-2024
 Código BPIN

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Dotacion tecnologica	0	0	0	4,196	600	4,796
Dotacion logistica	0	0	0	538	400	938

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$0	\$0	\$4,734	\$1,000	\$5,734

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	790,238	Jovenes, mujeres, adultos
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	818,065	Jovenes, mujeres, adultos
2024	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	831,955	Jovenes, mujeres, adultos

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
 19 Ciudad Bolívar
 Barrio(s) Unidad de planeamiento zonal - UPZ
 Todos los barrios de la localidad

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Anexos por componentes de los criterios de elegibilidad y viabilidad de la SDSCJ.	secretraia distrital de seguridad convivencia y justicia	22-07-2022

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura funcional y de servicios - EFS
 Sistema de equipamientos urbanos

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Plan maestro de seguridad ciudadana, defensa y justicia

16. OBSERVACIONES

23-11-2022 Se registra el proyecto el cual queda debidamente actualizado con las actividades a realizar y el presupuesto asignado.
 28-02-2023 se realizo proceso de deflactacion segun lineamientos de SDP en las vigencias 2021, 2022 y 2024
 22-06-2023 Se incluyen actividades a relizar en la vigencia 2023 y se incorporan los recursos de exedentes financieros al proyecto
 31-01-2024 Se realiza actualizacion de actividades y presupuesto todo acorde al POAI 2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 019 Ciudad Bolívar
Proyecto 1982 Tecnológica, segura y en paz en Ciudad Bolívar
Versión 7 del 31-ENERO-2024
Código BPIN

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre HOSMAN HERNAS ARIAS GUTIERREZ
Area GESTION DEL DESARROLLO LOCAL
Cargo PROFESIONAL DE PLANEACION
Correo hosman.arias@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 7799280

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

EL PROYECTO DE INVERSION SE AJUSTA A LOS LINEAMIENTOS DE LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y VIABILIDAD DEL SECTOR

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre CLAUDIA STELLA ORTIZ BUITRAGO
Area GESTION DEL DESARROLLO LOCAL
Cargo PROFESIONAL ESPECIALIZADA 222-24
Correo stella.ortiz@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 7799280
Fecha del concepto 23-NOV-2022

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

SE ENCUENTRA EN ALINEADO AL PROPOSITO 3 Y EL PROGRAMA 48 DEL PDD